

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MENDOZA E HIJOS MENDOZATRANS S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, el dieciseis de marzo del año dos mil veinte, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen **Fernando Xavier Mendoza Barahona** y **Víctor Miguel Mendoza Alvear**. Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y teniendo conocimiento de los puntos que se van a tratar y al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, de manera unánime aceptan celebrar la presente junta general de accionistas.----
Dicho esto, preside la junta **Fernando Xavier Mendoza Barahona** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario **Víctor Miguel Mendoza Alvear**, el Presidente declara formalmente instalada la Junta.-----

El Secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procede a formar la lista de asistentes, que a continuación se detalla:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	US\$ 20	20
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	US\$ 780	780
	TOTAL	US\$ 800	800

Acto seguido, el Presidente da lectura a los Puntos a tratar y que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2019.---
- 2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.--
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.---
- 4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.—
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.

Acto seguido se pasa a tratar el punto UNO del orden del día: .-----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2019.- Se procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía, una vez leído el respectivo informe, el Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día.-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el informe de la Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones .-----

La votación inicia previa la comunicación del Secretario de la Junta, de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- **Fernando Xavier Mendoza Barahona**, por sus propios derechos;
- 2.- **Víctor Miguel Mendoza Alvear**, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	20	0	0	0
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	780	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MENDOZA E HIJOS MENDOZATRANS S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: .-----

2. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día.---

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones .-

La votación inicia previa la comunicación del Secretario de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- Fernando Xavier Mendoza Barahona, por sus propios derechos;

2.- Víctor Miguel Mendoza Alvear, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	20	0	0	0
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	780	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: .-----

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por Secretaria se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. El Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día a: .-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.-----

La votación inicia previa la comunicación del Secretario de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético: .-----

1.- Fernando Xavier Mendoza Barahona, por sus propios derechos;

2.- Víctor Miguel Mendoza Alvear, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	20	0	0	0
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	780	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MENDOZA E HIJOS MENDOZATRANS S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: .-----

4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.- El Gerente General de la compañía sugiere a la junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley por el periodo 2019 no se distribuyan hasta segunda orden que la junta se vuelva a reunir y resolver sobre este particular. El Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día:----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el destino de los resultados del año 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación del Secretario de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- Fernando Xavier Mendoza Barahona, por sus propios derechos;

2.- Víctor Miguel Mendoza Alvear, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	20	0	0	0
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	780	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **-5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.-** Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona que para este ejercicio económico 2020, se ratifique en el cargo de Comisaria a la abogada Yazmin Cedeño Villanueva, así mismo, que por dicho cargo no se fije ningún tipo de remuneración. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día: .-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar sobre designación de Comisario y su remuneración, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación del Secretario de la Junta, de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- Fernando Xavier Mendoza Barahona, por sus propios derechos;

2.- Víctor Miguel Mendoza Alvear, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA	20	0	0	0
2	VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR	780	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Consecuentemente, en base al Arts. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban por unanimidad, esto es con el 100% del capital presente, los puntos del orden del día.-----

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA MENDOZA E HIJOS MENDOZATRANS S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

No habiendo otro punto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte del Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes

A las 18:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.-----

El Presidente declara concluida la Junta a las 18:50, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario certifican.- Firman en unidad de acto.

VICTOR MIGUEL MENDOZA ALVEAR
Accionista y Secretario de la Junta

FERNANDO XAVIER MENDOZA BARAHONA
Accionista y Presidente de la Junta